



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Desde hace más de 30 años los servicios de atención a la juventud de Zaragoza han sido forjados en aras a potenciar la educación no formal que sirve de complemento indispensable en la creación de ciudadanía activa y responsable. Comienza en esta etapa de transición de la infancia a la madurez que se caracteriza por ser foco de cambio y adaptación necesaria al devenir social. Este concepto tan amplio que enmarca la educación no formal contiene las maneras de participar que se había construido como un continuo que comienza desde la infancia, con las Ludotecas y Centros de Tiempo libre; luego "escalando en la edad" con las Casas de Juventud y PIEES (actualmente Zonas Jóvenes de barrio y escolares)

Son múltiples las ventajas sociales que acompañan esta red: de forma directa entre sus participantes; de forma indirecta para las familias que con ellos podrían conciliar; para los equipos educativos que prolongan sus procesos formativos en lo cotidiano de un barrio; para los equipos de intervención social que pueden detectar situaciones de vulnerabilidad; para los equipos de salud que lo construyen como un activo que proporciona bienestar y potencia la salud.

Varios son los elementos tractores que mueve de manera indiscutible la calidad de los servicios y a los que no se les cuida con el respeto y reconocimiento que deberían:

- 1.- Propuestas de actividades significativas y no huecas en su significado, es decir con un objetivo más formativo que hedonista. Actividades en las que se disfruta y aprende frente a programas que sólo buscan disfrute, vacíos de contenido.
- 2.- Familias que han pedido una mejora en la oferta de actividades en cuanto a horarios y distribución para conciliar pero que no han visto recogidas sus demandas de una manera adecuada.
- 3.- Trabajadores que se manifiestan en huelga por la pérdida de calidad en su atención.

Mantener estos servicios conectados a las familias a las redes sociales formales e informales de cuidados y atención social, educativa o sanitaria previenen conductas disruptivas y anti sociales, valoran la intervención global que requieren algunos problemas juveniles como las adicciones o la generación de problemas de convivencia, generando una futura ciudadanía más responsable y equilibrada.



La propuesta por la que se han redefinido las condiciones de los servicios no son ni por asomo las que se fijan desde la Estrategia Joven 2030, ni se armonizan a las demandas realizadas por los niños y niñas del Consejo de la Infancia de la ciudad. Sin embargo, se justifican los cambios en virtud de criterios definidos como "participativos" pero no determinan ni están validados metodológicamente la posición que observan los jóvenes y niños de cómo quieren que sean los servicios. Se empeñan en una estrategia pensada desde los servicios gestores y no desde la ciudadanía afectada: eludiendo la crítica o reduciendo una Zaragoza Educativa, que se va a convertir en una Zaragoza Consumista, vacía de principios sociales, vacía de prevención, vacía de profesionalidad, preocupada exclusivamente por el coste de los servicios de juventud y no por los beneficios de los mismos.

Por lo anteriormente expuestos el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayto de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a:

- 1.- Que paralice el desmantelamiento de las políticas de infancia y juventud de Zaragoza y convoque de manera urgente una mesa técnica en la que estén presentes los familiares, los usuarios y los profesionales partícipes de estos servicios.
- 2.- Que garantice la mejora y dignificación de las condiciones laborales de todos los profesionales de las plantillas de los servicios dedicados a la infancia y juventud de esta ciudad.

En Zaragoza, a 15 de mayo de 2025

Lola Ranera Gómez
Portavoz Grupo Municipal Socialista